

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

2119 Anuncio de licitación del expediente de contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los jardines y arbolado del municipio de Fuente Álamo de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia

- a) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- b) Tfno.: 968 597 001 Fax: 968 598 308
- c) Número de expediente: 1/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.fuentealamo.es

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Mantenimiento y Conservación de los Jardines y Arbolado del municipio de Fuente Álamo de Murcia.
- c) CPV (Referencia Nomenclatura): 77310000-6 y 77311000-3
- d) Clasificación del contratista: Grupo O, Subgrupo 6, Categoría a) del RGLCAP o 1 del R.D. 773/2015 o medios alternativos (Cláusula IV del Pliego de Cláusulas Administrativas)

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto y varios criterios de adjudicación: precio, proyecto de gestión y otras mejoras del servicio.

4.- Valor estimado del contrato: El precio del contrato para el año de duración inicial, asciende a la cuantía de 119.722,24 euros, desglosado de la siguiente forma:

- a) Valor estimado: 101.816 euros
- b) 21% I.V.A.: 14.747,04 euros, para limpieza zonas verdes.
- c) 10% I.V.A.: 3.159,20 euros, para mantenimiento y conservación.

5.- Garantías exigidas: El adjudicatario deberá constituir una garantía del 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A., de acuerdo a la Cláusula XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

6.- Presentación de ofertas y documentación:

a) se podrán presentar dentro del plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Documentación a presentar: ver la Cláusula XII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, sito en Edificio de Usos Múltiples (antiguo Colegio José Antonio) calle Libertad, s/n de Fuente Álamo en horario de 9 a 14 hrs.

- d) Pago de tasas por importe de 60 euros.



7.- Apertura de proposiciones:

La Mesa de contratación se constituirá el doceavo día hábil a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas, en caso de coincidir con dicho día con sábado la Mesa se constituirá el lunes siguiente. En acto no público, calificará la documentación administrativa contenida en los sobres A.

8.- Gastos de anuncios:

Son de cuenta del contratista los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación y adjudicación, de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación, según las disposiciones vigentes en la forma y cuantía que éstas señalen.

Fuente Álamo de Murcia, 8 de marzo de 2016.—El Alcalde, Antonio Jesús García Conesa.